

 MINISTERIO DE ECONOMÍA		GOBIERNO DE EL SALVADOR			
Ramo de Economía		MINISTERIO DE ECONOMÍA			
UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS					
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS					
DIRECCIÓN: Alameda Juan Pablo II y Calle Guadalupe, Edificio C2, Centro de Gobierno, San Salvador, El Salvador			No. ORDEN DE COMPRA: 23012/2023		
UNIDAD SOLICITANTE: Dirección de Administración (Fondos GOES)					
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN, NOMBRE Y NÚMERO: Contratación por Comparación de Precios, denominado "Adquisición de insumos eléctricos para adecuación de las oficinas de la Superintendencia de obligaciones mercantiles y de la dirección de comunicaciones de: MINEC", Numero 4100-2023-P0101 /23-510-DA					
LUGAR Y FECHA: San Salvador, 8 de noviembre de 2023					
NOMBRE DE PERSONA NATURAL O JURÍDICA: LA CASA DEL CONSTRUCTOR, MAS QUE UNPROYECTO, SA. DE C.V					
DUI/NIT: [REDACTED]					
DIRECCIÓN: [REDACTED]					
NÚMERO DE TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO: [REDACTED]					
CONDICIONES GENERALES					
I. DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO					
No.	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
				IVA incluido	IVA incluido
1	250	UNIDAD	TOMA DE EMPOTRAR HEMBRA DOBLE 15A 120VAC BLANCO.	\$ 1.35	\$ 337.50
2	20	UNIDAD	TOMA SUPERFICIAL HEMBRA DOBLE POLARIZADO 15A 120VAC BLANCO	\$ 1.56	\$ 31.20
3	10	UNIDAD	LAMPARA OJO DE BUEY REDONDO 5W LUZ BLANCA	\$ 5.06	\$ 50.60
TOTAL IVA INCLUIDO					\$ 419.30
TOTAL EN LETRAS: CUATROCIENTOS DIECINUEVE 307100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, CON IVA INCLUIDO					
II. PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN:			15 días hábiles		
III. LUGAR DE ENTREGA:			Departamento de Almacén, Alameda Juan Pablo II y Calle Guadalupe, Edificio N° C-2, Ministerio de Economía, San Salvador		
IV. DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DE LA ORDEN DE COMPRA:			1) Solicitud de Cotización. 2) Cotizaciones presentadas por el Contratista		
V. FORMA DE PAGO:			Un solo pago		
VI. FONDOS:			Fondos GOES		
VII. GARANTÍAS:			-----		
VIII. OBLIGACIONES DE LA CONTRATISTA:			El contratista se obliga a entregar los bienes, de conformidad a la solicitud de ofertas y su cotización presentada		
IX. VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA:			A partir de la fecha de su firma, hasta finalizada la entrega.		
X. ADMINISTRADOR/A DE LA ORDEN DE COMPRA:			[REDACTED]		
XI. LUGAR PARA REALIZAR NOTIFICACIONES:			[REDACTED]		

XII, FECHA DE NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA	13 NOV 2023
XIII. MULTA POR MORA:	De conformidad al Art. 175 LCP, cuando el contratista incurra en mora en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales por causas imputables al mismo, podrá imponerse, previo el debido proceso, el pago de una multa por mora por cada día calendario de retraso.
OBSERVACIONES:	